



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
"COCUTOBAR S.A."
RUC: 1291755050001

Licenciada Mercedes Loor
Presidenta de la Compañía.

Señoras y señores socios:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes señoras y señores representantes, directivos y socios para poner a vuestra consideración una síntesis de las actividades desarrolladas por la gerencia en el periodo de enero a diciembre del año 2018. En mi calidad de gerente de la Compañía de transporte Escolar e Institucional Córdova & Cuadra Asociados y de conformidad con el artículo 263 de la Ley de Compañías.

Es de mucha satisfacción exponer ante ustedes mi informe del ejercicio económico 2018; ya que los resultados en este año han sido satisfactorios. Tanto en lo administrativo como en el ámbito laboral, ya que nuestra compañía ha logrado acoger la plaza de servicio institucional en algunas Fincas Bananeras de nuestra Provincia.

Se asignó punto de emisión a los socios que así lo han solicitado, no antes recordándoles que deben entregar el documento (factura) respectivo para presentar al SRI la declaración (informativo) correspondiente

En cuanto a la parte económica puedo manifestar que la compañía aperturó su cuenta corriente con asignación de firmas conjuntas, cuenta que recibe los depósitos y movimientos de pagos por servicios prestados de la operadora.

Debo expresar mi agradecimiento a la los señores acciones de esta prestigiosa empresa, por la confianza en mí depositada y auguro para la compañía resultados favorables en el futuro.

atentamente,

Sr. Cherez Alvarado Flavio Stalin
REPRESENTANTE LEGAL